



FACULTAD DE EDUCACIÓN

4 de agosto de 2020

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Estimados compañeros y compañeras:

Concluido el segundo semestre del año académico 2019-20, comparto con ustedes la siguiente reflexión que espero nos ayude a enfocar en torno al tema de la educación en línea en nuestra Facultad. Esto, de cara al trabajo que nos queda por realizar durante este próximo semestre. Durante el pasado semestre se nos solicitó llevar a cabo dos tareas relacionadas a esta nueva modalidad. La primera, el cambio expedito de modalidad presencial a presencial, en línea e híbrida. La segunda, el desarrollo incentivado de los módulos instruccionales de nuestros cursos en un periodo de 45 días. He leído, compartido, dialogado, analizado y reflexionado en torno a todos los aspectos positivos y de reto que se han expresado en torno al proceso de movernos al ambiente virtual. Aunque en todo esto se han ofrecido múltiples argumentos a favor y en contra de la modalidad virtual, se percibe más que nada, resistencia a la educación en línea como modalidad educativa. Esto puede estar fundamentado en un elemento de suspicacia en torno a las razones que pueden tener diversas instancias universitarias para implantar la modalidad en línea. Sin embargo, debemos recordar que, por una parte, somos todos miembros de una organización que tiene como una de sus metas académicas el desarrollo de la educación en línea y, por otra parte, por décadas hemos dialogado en nuestra Facultad sobre cómo podemos tener mayor presencia entre comunidades hispanas en las Américas. Sea por una razón u otra, debemos reconocer que esta nueva modalidad educativa tiene relevancia en la educación contemporánea y nos corresponde a nosotros los docentes impartirle los significados, la pertinencia y la humanización que requiere la educación en línea para que se asemeje a lo que consideramos importante de la educación presencial.

Dicho lo anterior, durante este próximo semestre académico nuestra Facultad estará trabajando arduamente para proveerles las orientaciones, adiestramientos y asistencia técnica que necesiten para desarrollar sus cursos en línea a un nivel óptimo. El componente tecnológico es uno de alta prioridad para la decana Charriez Cordero. Es por esto que ha conformado un equipo de trabajo que tendrá a su cargo, entre otras cosas, esta tarea. Este equipo está compuesto por: el Dr. Javier Carrión, quien coordinará los trabajos del equipo, el Prof. José Álvarez (Manolo) del Departamento de Programas y Enseñanza, quien atenderá aspectos de accesibilidad para personas con diversidad funcional, el Sr. Rubén Ocasio, del Centro de Tecnología de la Facultad, el Dr. Rubén Rosado, del Departamento de Fundamentos de la Educación, el Prof. Frank Seguí del Departamento de Arte y Tecnología (ArTI), el Prof. Juan Luis Martínez, del Centro de Investigaciones Educativas, y el Sr. Amílcar Rivera del Centro de Tecnología de la Facultad. El equipo contará, además, con un grupo de consultores compuesto por la Dra. Carmen Pacheco y el Dr. Edwin Martínez, del Departamento ArTI y la Dra. Mariel Nieves del Departamento de Estudios Graduados.

La labor de este componente será evaluar las necesidades de los docentes en torno al manejo de las plataformas en línea, la construcción de ambientes virtuales y la creación de nuestros ambientes de trabajo a distancia. Este equipo de trabajo no estará ofreciendo cursos que ha desarrollado la DECEP sobre la plataforma Moodle. Por ser la plataforma institucional, Moodle será la plataforma principal que se utilizará



"Aprender a ser, aprender a aprender, aprender a enseñar y aprender a emprender"

Acreditada por:

Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP)
Middle State Association of Colleges and Secondary Schools

Licencia del Consejo de Educación Superior
Patrón con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I



para la educación en línea. Existen, sin embargo, una variedad de tecnologías que pueden facilitar lo que ocurre en la educación en línea. A tenor con esto, el equipo de trabajo tendrá la tarea de identificar necesidades específicas y buscar las mejores alternativas, prácticas y herramientas disponibles para atender tales necesidades.

Reconocemos que muchos de nuestros estudiantes poseen los conocimientos, destrezas y disposiciones que se requieren para hacer que la educación en línea funcione. Es por esto, que les solicito que en la hoja adjunta identifiquen, con la autorización de estos, estudiantes que estén dispuestos a formar un grupo de apoyo estudiantil y docente para desarrollar este proyecto institucional.

De parte de ustedes, necesitamos que desarrollen sus planes de trabajo individuales para asegurar que finalizado el semestre académico hayan completado la tarea de crear sus módulos instruccionales y en el proceso, hayan identificado las áreas en las que necesitan ayuda técnica. Aunque el Decanato de Asuntos Académicos (DAA) no ha comunicado lo que sucederá durante el semestre de enero a mayo de 2021, debemos entender que se trabajarán todos los cursos que no se atendieron durante este semestre de agosto a diciembre. Esto quiere decir que, en la medida posible, debemos adelantar la conversión a modalidad en línea de los cursos correspondientes al segundo semestre.

En el formulario que les incluyo, por favor indiquen sus necesidades específicas respecto a sus cursos en modalidad en línea con el propósito de desarrollar un calendario de trabajo con el equipo de asistencia técnica, quienes atenderán las mismas. Envíen este formulario al correo del Dr. Javier Carrión: javier.carri@upr.edu.

Para finalizar, comparto que participo activamente en el proceso de conversión de mis cursos graduados a la modalidad en línea. Al presente he sometido dos de mis cursos para proceso expedito, pero como muchos de ustedes, no me acogí al estipendio de verano por no contar con el tiempo para concluir la encomienda en el periodo de 45 días. Espero, sin embargo, completar los módulos temprano durante el semestre para dedicar tiempo a los cursos del semestre próximo.

Atentamente,



Edwin Vega Milán, Ed.D
Decano Asociado



VoBo Mayra B. Charriez Cordero
Decana



FACULTAD DE EDUCACIÓN

PO Box 23304
San Juan, PR 00931
Tel. 764-0000
exts. 89000, 89001

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EN TORNO A LA EDUCACIÓN EN LÍNEA

Fecha de solicitud: _____

Nombre del docente: _____

Código de Curso: _____

Título del Curso: _____

Nivel de conocimiento en el uso de tecnologías para la educación en línea:

_____ poco _____ intermedio _____ mucho

Necesidad específica:

Marcar una o varias de las siguientes o añada una necesidad:

Necesito:

- _____ alternativas para demostrar destrezas específicas mientras ofrezco la clase en tiempo real
- _____ alternativas para desarrollar videos caseros
- _____ equipos para ambientar mi oficina en casa
- _____ programados o aplicaciones para facilitar las tareas a distancia
- _____ asistencia para hacer mis cursos accesibles a personas con diversidad funcional
- _____ estrategias para que mis clases sean interactivas
- _____ otra: (especificar)

Recomiendo al/los siguiente(s) estudiante(s) para formar parte del equipo de apoyo estudiantil y docente

Nombre

Correo electrónico

1. _____

2. _____

3. _____



"Aprender a ser, aprender a aprender, aprender a enseñar y aprender a emprender"

Acreditada por:

Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP)

Middle State Association of Colleges and Secondary Schools

Licencia del Consejo de Educación Superior

Patrón con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

